LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1787 | Buenos Aires, Lunes 15 y Martes 16 de Enero de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

(Recibidos el domingo y el lúnes)

LA GUERRA DE TRIPOLI

EL COMBATE NAVAL EN EL MAR ROJO

Campamento turco bombardeado

El "Avanti!" y las ocultaciones oficiales

ROMA, 14—El jefe de la escuadrilla italiana del Mar Rojo, telegrafió al ministro de marina contralmirante Leonardi Cattolica, el informe oficial del combate del 7 del corriente en las aguas del mencionado mar.

Dice el parte que los buques de guerra Piemonte, Garibaldino y Artigliere, señalaron en Konfidah 7 cañoneras turcas y un yate armado.

Los buques de guerra enemigos iniciaron el fuego á 600 metros de distancia contra el Artigliere que contestó sin trabar combate á la espera del Piemonte y del Garibaldino.

Las cañoneras apoyadas por las baterías de tierra iniciaron un violento combate que continuó durante tres horas.

Aprovechando de la noche el enemigo se retiró de los buques. Los italianos no sufrieron ningún perjuicio.

En la mañana del día 8, los buques italianos destruyeron las cañoneras y capturaron el yate que había quedado en mejores condiciones. Luego los buques bombardearon el campamento enemigo y una casa donde flotaban banderas turcas. Más tarde recogieron los trofeos del enemigo que abandonó en Konfidah.

ROMA, 14—Según informes recibidos de Trípoli, no hubo ninguna novedad en aquella plaza.

La situación y las posiciones del enemigo quedan en el mismo estado.

ROMA, 14—Anuncian de Trípoli que los escuchas refieren que las malas condiciones sanitarias se hacen sentir en los campamento turco-árabe.

El enemigo se encuentra ya cansado de la guerra.

ROMA, 15—El "Messaggero" publica un telegrama de Massauah confirmando que los cruceros italianos Puglia y Calabria, entraron en el puerto de Loheia, después de haber sufrido un cañoneo por parte de las tropas turcas del Yemen, pero sin resultado.

Los mencionados cruceros bombardearon una caravana de 200 camellos, que llevaba víveres y municiones á los turcos.

LONDRES, 15—Telegrafían de Siden, que dos cruceros italianos bombardearon durante dos días el campamento turco situado en las cercanías de Loheia, en la región del Yemen.

Los cañones italianos causaron algunas víctimas, pero la ciudad no sufrió ningún perjuicio.

ROMA 15—Con motivo de la llegada del buque hospital Menfi á Nápoles con un importante contingente de jefes y oficiales heridos, la prensa socialista hace algunas reflexiones y critica al gobierno por la forma en que da cuenta de las bajas que viene sufriendo el ejército en operaciones.

"Avanti" manifiesta que en todos los partes no se menciona ni el número ni los nombres de los jefes y oficiales muertos ó heridos, y que después llegan á la península buques hospitales repletos de inválidos.

Agrega el diario precitado que esta táctica del gobierno y su obstinada censura es causa de acerbas críticas en el extranjero, y hacen poner en duda en la propia Italia la veracidad de los partes oficiales.

"Avanti" pone de ejemplo á España, que en su campaña en el Rif no oculta ninguno de sus descalabros, y da inmediatamente á la publicidad el número y los nombres de los caídos.

BERLIN, 15—La prensa alemana comenta en forma bastante agria el resultado de la caza dada á los cañoneros turcos en el mar Rojo y bautizada pomposamente por los italianos de gran victoria naval.

La "Francfort Zeitung" manifiesta que la alegría de Italia es la consecuencia del carácter infantil de ese pueblo meridional cuya imaginación exaltada magnifica cualquier hecho por insignificante que sea.

El "Berliner Tageblat" dice que esa acción no tiene ninguna importancia del punto de vista de la continuación de la guerra y no influirá para nada en su finalidad.

Dicho diario se inclina, como otros órganos europeos, á suponer que los turcos han recurrido á una hábil estratagema, sacrificando unos cuantos buques inservibles para poder efectuar un desembarco de tropas y armas en las costas de la Cirenaica próximas á Egipto.

Recuerda á este propósito el diario "Berliner Tageblatt", que hace 20 días se habló de una expedición naval preparada por los turcos y que debe haber sido la que ahora se hace referencia.

ESPAÑA

El indulto del condenado á muerte de Cullera

PRODUCE UNA CRISIS MINISTERIAL

Canalejas se va y vuelve

MADRID, 14—Corre el rumor de que el gobierno va á presentar su dimisión, en vista del anuncio de una huelga general en Barcelona en caso de negarse el indulto del Chato de Cuqueta, condenado á muerte por los sucesos de Cullera.

MADRID, 14—El jefe del gabinete señor Canalejas, acaba de presentar al rey don Alfonso la renuncia colectiva del gabinete.

MADRID, 14—El jefe del gabinete señor Canalejas, interrogado sobre la actual [illegible] el una conferencia con don Alfonso, quien le confirmó sus deseos de conceder el indulto.

El señor Canalejas elogió esos deseos y declaró que le presentaría el decreto respectivo, así como la dimisión del gabinete.

El rey ha empezado á hacer las consultas para elegir el nuevo jefe del gobierno.

MADRID, 14—Los prohombres que el rey don Alfonso consultó esta noche, abogaron porque los liberales continuaran en el poder.

La prensa, ocupándose de la crisis ministerial, opina que continuase el señor Canalejas, saliendo tan solo dos ministros, y aplaude el rasgo generoso del rey, reconociendo sin embargo que el señor Canalejas se ajustaba al acuerdo del consejo.

BARCELONA, 14—El indulto acordado por el rey don Alfonso al condenado á muerte Chato de Cuqueta, ha calmado los ánimos de los elementos que proyectaban la realización de una huelga general en caso de la ejecución del reo.

MADRID, 15—Hoy el rey volvió á ratificar su confianza al señor Canalejas como jefe del futuro ministerio.

Este, reservando su decisión con respecto á la aceptación del cargo, pidió al rey que se le otorgue el tiempo necesario para consultar sus amigos antes de dar una contestación definitiva.

MADRID, 15—El jefe del gabinete, señor Canalejas, ha vuelto á tomar el poder con los mismos ministros que formaban el gabinete anterior.

LA VANGUARDIA

La ley de desorden social y el derecho de reunión

Esta noche se reunen los representantes de las diferentes organizaciones solidarias en la campaña por la derogación de las leyes antisociales, con el fin de tomar en cuenta la resolución del gobierno, prohibiendo el mitin que se preparaba para el día 18 del corriente.

Es esa prohibición precisamente el mejor argumento contra la ley que ha dado margen á la agitación en que están empeñadas todas las organizaciones y los hombres de espíritu libre ó simplemente enemigos de toda reacción, de todo despotismo.

La ley antisocial es un peligro perenne para la libertad de reunión. Nunca han de faltar pretextos á los gobernantes menos escrupulosos ó menos sensatos para echar mano de ella contra los que perturban la quietud del mundo oligárquico con agitaciones ó manifestaciones de opinión mal vistas en las alturas.

—Regirá siempre, en el ejercicio de esa libertad primordial, el "bon plaisir" del gobierno, asesorado, para escarnio mayor, por la brigada del "Orden Social". Y no habrá mitins, ni conferencias, ni acto público alguno sino cuando plazca á los señores de la Casa Rosada ó del Departamento de policía.

No pueden ser otras las consecuencias de la ley antisocial, y resultan admirables en su candidez ó su hipocresía los que de tal árbol esperan otros frutos.

¡Habituados á sufrir los rigores de la bárbara ley, nuestra protesta contra el último abuso ministerial tiene que traducirse en hechos más que en palabras.

Y como nosotros han de pensar y sentir los delegados de las agrupaciones unidas para la campaña que se inicia contra el código liberticida.

Podemos sufrir las consecuencias de la ley antisocial, en lo que ella tiene de obstructora de nuestra actividad democrática; pero ¿quién ha creído que vamos á bajar la cabeza si el gobierno, armado de esa ley, pretende reducirnos á la impotencia? ¿Nos faltarán medios de burlarla? Y en caso necesario, ¿por qué no habríamos de pasar por encima de ella?

No es el gobierno, sin embargo, el que ha de elegir el terreno y el momento de la acción á que se nos provoca.

El ministro del interior ha correlacionado el mitin que se preparaba para el 18 con las actuales huelgas. Pensará, jactándose de hábil, que el mitin va á perder mucho de su importancia numérica si se le resta el concurso seguro de los millares de hombres hoy en huelga!

¡Vana ilusión!

Mañana, lo mismo que hoy, la protesta contra las leyes antisociales será imponente, grandiosa, como una condensación de entusiasmos latentes.

Pasadas las luchas huelguísticas, que no podemos obstaculizar con actitudes á las que nos provoca el gobierno, el mitin popular asustará menos, será [illegible] y habrá ganado en espontaneidad, en vigor lo que hoy se piensa hacerle perder en importancia numérica.

INCOHERENCIA

"La Nación" critica abiertamente la arbitraria medida tomada por el ministro Gómez prohibiendo el proyectado mitin contra la ley antisocial.

Entre otras cosas, dice estas:

"...El derecho de reunión es el que más se presta, según parece, á provocar pujos autoritarios y desplantes autocráticos...

"El criterio del ministro es simple y claro como el buen día. A su atribución está librado el poder exclusivo de otorgar permisos ó de denegarlos. Y así como el zar de todas las Rusias podía, antes de la Duma, articular como mejor quisiera la voz de la soberanía, así también le toca pronunciar la palabra definitiva en nombre de las libertades públicas, sometidas á su imperio.

"Sería del caso preguntarse cuál es el propósito que tuvieron los constituyentes al consignar el artículo 33, según el cual "las declaraciones, derechos y garantías que enumera la constitución no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno".

"Un grupo de pueblo como es el partido socialista, disiente con la ley de defensa social y desea exteriorizar este juicio para formar ambiente en favor de sus ideas. Tiene razón ó no la tiene. Eso está fuera de cuenta. Pero profesa una opinión, persigue un propósito y pretende hacer llegar el eco de sus inspiraciones hasta los poderes públicos para que los tomen en cuenta. ¿Cuál es el camino que debe adoptar para conseguirlo? Necesariamente el que marcan las leyes, es decir, formular una petición ante las autoridades competentes, acatando el orden de cosas establecido, al mismo tiempo que expresa su anhelo de verlo modificado en uno ú otro sentido. Es lógico que al formular esta solicitud pretenda, como único medio legítimo de afianzar su significado, exhibir las fuerzas de opinión que le prestan su apoyo. Y el mitin surge así como una consecuencia racional del derecho más inherente á la soberanía, que es el de exteriorizar aspiraciones en toda materia vinculada al interés de la colectividad.

"El ministro cierra esa puerta. No vemos cuál es la que deja accesible. Un partido que hasta ahora ha procedido con orden y circunspección en sus asambleas públicas no puede ser arbitrariamente sospechado de abrigar miras subversivas cuando cumpliendo con una ley nacional solicita el permiso competente para realizar un mitin. Si creía el señor ministro que el orden público podía estar amenazado, tenía á su disposición la policía y el ejército para salvaguardarlo. Y si consideraba que la petición carecía de fundamento, estaba habilitado para manifestarlo así en la oportunidad debida, negándose á sostener ante el congreso la derogación pedida.

"Cualesquiera de las soluciones constitucionales y legales á que podía llegarse excluía esa negativa caprichosa y antojadiza, con la cual no sólo se violan cláusulas expresas de la constitución, sino que se contrarían las tendencias más dignas de estímulo de la vida democrática.

"El gobierno se queja de la inercia cívica, y cuando un grupo de pueblo resuelve hacer oír su voz en una cuestión pública, se erige en custodio de la soberanía para contrariarlo en su propósito. Es una medida tan inconsulta como odiosa, por cuanto entrega al beneplácito discrecional del gobierno el ejercicio de libertades inalienables, negando á grupos populares el derecho de tener una opinión y de exteriorizarla públicamente para hacer propaganda en su favor."

Lo que "La Nación" no comprende es que la ley llamada de "defensa social" favorece y permite precisamente abusos como el de que se lamenta.

Ha hecho bien un diario oficioso—"La Gaceta"—en enrostrárselo. La tal "ley", ó lo que sea, establece que debe pedirse "permiso" para celebrar actos públicos y ese permiso puede ser concedido ó negado. El ministro ha optado por lo último y está dentro de la ley, aunque fuera de la constitución.

Cómo se concilia el respeto á la ley antisocial con el respeto á la constitución, no lo resolverán jamás los teólogos que doctorizan sobre la "carta magna".

Y "La Nación" conciliará menos aún su opinión de que no hay apuro por reformar la ley "scelerata" (¡oh, santo interés de las empresas ferroviarias!) con el deber cívico de defender el derecho de reunión.

LA POLÍTICA CRIOLLA

EN SAN JUAN.—EN EL PARAGUAY

En la provincia de San Juan ha habido elecciones, y el acto ha sido ilustrado con un encuentro sangriento entre los oficialistas y los llamados opositores ó amigos del ex-gobernador Sarmiento. Como se recordará, éste subió al gobierno en una democrática lucha á base de bombas de dinamita. El entusiasmo cívico se manifiesta, pues en San Juan, siempre, en forma sangrienta. Tirios y troyanos hacen una política de hacha y tiza.

El revoltoso Paraguay, del que tan cerca están nuestras provincias, ha sufrido ya otro cambio de presidente. El señor Liberato Rojas ha sido voltead por una revolución. Todavía no se sabe quién le sucederá en la presidencia. De manera que es prematuro pensar en la revuelta que ha de echarle abajo.

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión de ayer—Proyectos aprobados

El conflicto ferroviario

Con asistencia de 61 diputados y numerosa barra de obreros ferroviarios, se declaró ayer abierta la sesión á las 3.50 p. m.

Ferrocarril á Huaitiquina

Se aprobó una moción del diputado Zambrano fijando la sesión próxima para tratar el proyecto de ferrocarril á Huaitiquina.

Pedido de fondos

Se acordó al jefe del cuerpo de taquígrafos una partida para la impresión del Diario de Sesiones de 1911.

Ferrocarril

Por moción del señor Castañeda Vega se trató sobre tablas el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ferrocarril de Santiago del Estero hasta Frontera Este.

Informó el doctor Carlés, y fué aprobado.

Licencia

Se acordó licencia al diputado López (P. C.) para faltar á las sesiones de prórroga.

La huelga ferroviaria

El doctor Agote manifestó que tenía conocimiento de que el diputado Roca había retirado su minuta de arbitraje en el conflicto ferroviario, proponía, que se invitara al ministro del interior para que concurriera á la cámara á fin de explicar cuál es la actitud del gobierno en esta emergencia, pues, resulta evidente—y citó varios casos—que los servicios de las empresas son deficientes y ponen en peligro la vida de los viajeros.

El doctor Roca manifestó que no había retirado su minuta y sí sólo aplazado por 48 horas, en razón de que se estaban tomando otras medidas para obtener un [illegible].

El señor Agote insistió en su moción que fué ampliada en el sentido de que se invitara también al ministro de obras públicas.

Sin observación fué aprobada en esta forma.

Enrolamiento

Por moción del doctor Fonrouge se trató sobre tablas, aprobándose luego, el proyecto que aumentaba á 50 centavos por cada enrolado la remuneración de los jefes de las oficinas del registro civil.

Debentures

También fué tratado sobre tablas y aprobado, con informe del señor Meyer Pellegrini el proyecto sobre emisión de debentures.

Sin quórum

Cuando el ministro de obras públicas, llamado para contestar la interpelación, ocupaba la banca, la cámara quedó sin número, por cuyo motivo se pasó á cuarto intermedio. Eran las 6.

SENADORES

La comisión de negocios constitucionales se reunió nuevamente ayer con asistencia del ministro del interior.

El senado tratará hoy los proyectos de avenidas.

Los Accidentes del Trabajo

Tres peones heridos

Ayer tarde ocurrió un accidente de gravedad en la calle Lima y Alsina, del que resultaron tres obreros con lesiones.

Los peones de la empresa del Anglo Argentino Diego Trioli, Elías Cabino y Francisco Spriolacho estaban ocupados en colocar un riel de mucho peso, en la citada calle Alsina. En estas circunstancias pasó un coche de tranvía, y el aparato quitapiedras que sirve para resguardar las ruedas chocó contra él riel, haciéndolo caer sobre los citados obreros.

Trioli, que es italiano, de 40 años de edad, con familia y domiciliado Mariano Acosta 811, resultó con la fractura de las dos piernas; su compañero Cabrio, de la misma nacionalidad, de 53 años, casado que vive Aguirre 1139 con una pierna fracturada, y por último Spriolacho, que solo recibió contusiones de poca importancia en el cuerpo.

El motorman ha sido detenido en la comisaría 4a., y los heridos fueron transportados á la Asistencia en dos ambulancias.

El estado de los dos primeros es grave.

LA COOPERACION EN AUSTRIA

Una comunicación del cónsul argentino en Budapest

El ministro del interior remitió al intendente municipal á simple título informativo, una nota recibida de nuestro cónsul general en Budapest, dando cuenta de haberse constituido en ese municipio una sociedad comercial cooperativa, para explotar todo lo referente al abastecimiento de artículos de primera necesidad para la población, y en la cual la municipalidad contribuye con 60 o|o del capital de 4 millones de coronas y el público con un 40 o|o distribuido en pequeñas acciones sumamente fácil de adquirir. Ello lo ha sido con el propósito de propender al abaratamiento de la vida en esa metrópoli donde iba haciéndose casi imposible para el pueblo menesteroso ó simplemente pobre.

Con esa sociedad se consulta de un modo eficacísimo la economía política en general y puede decirse que el municipio entra con esa solución, en la inexpugnable línea de los más grandes capitalistas ó expendedores á quienes podrá hacer una competencia provechosa para la población, monopolizando por cuenta del pueblo los principales mercados centrales y suburbanos. También créese que podrá conseguirse una inspección más directa y eficaz de la ejercida hasta ahora en los mercados particulares, pues además de monopolizar como lo habíamos dicho, se propone con la ayuda de la mayoría del público extender el comercio cooperativo hasta las mismas fuentes de la producción, de manera que el intermediario quede absolutamente excluido y las ganancias puedan luego ir al bolsillo del consumidor. En cuanto á las de la municipalidad, serán siempre destinadas á la mejora de los mercados y á la capitalización, lo cual dará por resultado la constitución de una base poderosa con la que podrá operar la cooperativa. Se creará una fábrica de pan, de modo que la misma sociedad sea la única concesionaria para expender ese artículo en sus propios mercados.

La sociedad ha sido duramente combatida por el comercio en general, pero ha conseguido abrirse amplio camino, debido á la férrea reglamentación que se ha dictado.

Movimiento Obrero

EL CONFLICTO FERROVIARIO

CONTINÚA EN EL MISMO ESTADO-NUEVAS GESTIONES DE ARREGLO

En el Puerto-Marineros y Foguistas-Otras noticias

Los Ferroviarios

Comentarios

Siguen firmes en sus puestos de lucha los maquinista y foguistas. Las empresas no reparan en falsear las noticias pretendiendo hacer creer al público que los servicios se van entendiendo cada vez más.

Pero esa táctica no les dará resultado alguno, porque el público sufre las consecuencias de la falta de los servicios en las diversas líneas de ferrocarriles.

Liga de la Defensa Rural

Ayer estuvo en la secretaría de La Fraternidad una comisión de la Liga de Defensa Rural con el fin de entrevistarse con la comisión de maquinistas, por ver si se podría llegar á un arreglo en el actual conflicto.

Después de salir la comisión de hacendados del local de los maquinistas estuvo reunida la comisión de éstos secretamente ignorándose lo resuelto.

INFORMACIONES DE LAS SESIONES

Añatuya.—F. C. C. N.

El movimiento de trenes en esta sección es de lo más reducido.

Los trenes son conducidos por personas competentes, según el decreto del gobierno, es decir, personal sin certificado y reclutado bajo el apresuramiento de la situación anormal.

Maquinistas y foguistas muy entusiastas. Todos parados.

Adhesiones obreras

Los torneros y anexos, caldereros y anexos, modelistas y anexos, fundidores, etc. de Junín, han lanzado un manifiesto solidarizándose con los maquinistas y foguistas en huelga.—Es una valiosa adhesión que refuerza el movimiento.

Ferrocarril del Sud

El tren procedente de La Plata que llegó con destino á Constitución con máquina 321 que debía llegar por horario á las 6.30 p. m., llegó á las 7.25 p. m., es decir, con 42 minutos de atraso.—El tren quedó plantado á un kilómetro de Quilmes por falta de vapor y tuvo que ser empujado por el tren de Ranelagh.—El tren pasó por la estación arrojando agua y sin tocar silbato para anunciarse.—El tren que salió á las 7.25 de Plaza Constitución para Burzaco fué alcanzado por otro tren en kilómetro cuatro. — La misma máquina de segundo tren tuvo que ser desenganchada para empujar al primer tren. — Piloteaba el primero la núm. 464 y el segundo la número 408.—Llegado el tren á estación Los Talleres, la máquina 464 no podía seguir por lo que fué necesario acoplarle otra que llevó el tren á Burzaco.—De Constitución á Los Talleres (once kilómetros) empleó una hora y 22 minutos. — El tren que llegó á Barracas al Norte á las 6.3 paró 40 minutos sin poder aflojar los frenos por falta de conocimiento técnico del conductor adventicio.—En este momento se aproximó otro tren atropellando las señales á peligro y la bandera colorada exhibida por el garitero. — No se sabe cómo no chocaron ambos trenes produciendo una catástrofe de serias consecuencias.—Los pasajeros de ambos trenes hicieron una ruidosa manifestación de protesta á ambos deficientes conductores.

Venado Tuerto.—F. C. R.

El personal improvisado que suplanta al personal en huelga, en mínima parte, está formado por gente de mayor importancia.—Un anciano inválido de más de 80 años está piloteando á fuerza una locomotora.

Ferrocarril Central de Buenos Aires

Máquina 23 del tren 29 al llegar á Escalada quedó sin vapor ni agua. Fué remolcada por máquina del tren especial, piloteada por el mismo jefe de Tracción.—El tren 20 con máquina núm. 19, llegando á Torres descarriló dos vagones.—Al llegar á Salas descarriló nueve vagones más.—El tren de carga, máquina núm. 15 entre Sarmiento y Pereira quemó la caldera.—Fué llevada á Sarmiento y de esta estación á Lynch á remolque.—Presenció la quemadura de la caldera un inspector nacional de la Dirección de FF. CC.—La máquina núm. 9 del tren de balastre piloteada por capataz de señales plantó por falta de vapor. — Después de una hora regresó á Giles empujada por dos peones de la cuadrilla.—El día 10, la máquina dirigida por un inspector de vía y obras, tuvo que sacar fuego. — La cuadrilla que conducía tuvo que regresar á pié hasta el campamento.

Corral de Bustos.—F. C. C. A.

Los limpia-máquinas que se han rehusado á suplantar al personal en huelga fueron exonerados.—Se han plegado al movimiento. — El capataz nocturno Ferrieri hace maniobras en Firmat, sin foguista.— Es esto lisa y llanamente un agregado de la empresa á la ya amplia autorización del decreto del gobierno.—Reina un entusiasmo indescriptible entre el personal en huelga.

Victoria.—F. C. C. A.

El tren núm. 1, máquina 156 piloteada por un tal Boiborria, al llegar á la estación Capilla del Señor, tuvo que sacar fuego. Las protestas de los pasajeros fueron unánimes.—Otro maquinista adventicio se pasó todas las señales hasta la estación Olivos—Paró por falta de vapor y luego en estación Martínez, pasó la estación, desatendiendo las señales del guarda.—Cuando paró lo hizo á dos cuadras de la estación y esto porque el guarda tuvo la previsión de desacoplar la manga del freno.

Sección Casilda.—F. C. C. A.

El personal incompetente ha aparecido en esta sección para la conducción de trenes.—Hay un ex-maquinista que atropelló señales y chocó á raíz de lo cual perdió una pierna.—El peón de una de las chacras de estación Zavalla desempeña el cargo del foguista. — Un tal Aspe, maquinista retirado de 73 años de edad y corto de vista, corre trenes de pasajeros. — Un tal Martínez, incompetente, aun como foguista corre los trenes de pasajeros de Rosario y Córdoba.—Y como casos personales increíbles, otros muchos reclutados bajo el apremio de la situación corren trenes de indiscutible responsabilidad. — Los accidentes no tardarán en comprobar lo que decimos.

Sección Galvez.—F. C. R.

Lo que ocurre en esta sección no tiene nombre. — La empresa trata de ocultarlo, pero son tan graves las deficiencias que no las puede ocultar ni la misma empresa.—Los trenes llegan con 5 y 7 horas de atraso.—Por falta de trenes los pasajeros no pueden seguir viaje por lo que tienen que pernoctar 36 horas en Galvez para seguir á destino.—No existiendo alojamientos en la localidad los viajeros tienen que ocurrir á los coches dormitorios de la empresa, la que cobra por cada pasajero la suma de pesos cinco m|n.—Ni aun en estos casos de "fuerza mayor" la empresa deja de hacer su agosto.—Los pasajeros de segunda clase, entre ellos muchas mujeres y niños, tienen que dormir en los bancos de los coches. — En lo referente á comida [illegible] tiempo perdido solicitaria.—Los pasajeros son tratados como bultos.—Quizá mucho peor.—Un maquinista despedido de la empresa por choque con desgracias personales en cabina 34 (Amoni) corre los ocales á Morteros.—No tardará en repetir sus hazañas. Lleva como foguista un menor de 15 años. Un inspector deseando conformar á unos cargadores arrimó con tanta fuerza un vagón al bulte que hizo añicos éste, matando la hacienda.—El tren de [illegible] conducido por el encargado de cerco quemó la caldera de la máquina número 661.

Pergamino.—F. C. C. A

Animo inmejorable.—Los maquinistas y foguistas hacen giras de propaganda á las secciones cercanas para llevar noticias.— Paro completo.

Sección Urbana.—F. C. S.

Los trenes corren con grandes retrasos —Entre Plaza y Banfield, cuyo recorrido se hace en tiempo normal en 15 minutos, es hoy una vía crucis.—En el mejor de los casos se llega ahora en una hora y algo más.—Los trenes arrancan violentamente con gran pánico de los viajeros.—Como en días anteriores, mujeres y niños, tienen que viajar de pié por los escasos trenes sin asientos. — Ayer domingo, la empresa anunció un tren suplementario para las 9 p. m. el que fué suspendido por falta de personal para correrlo.—El tren de 6 15 p. m. de Plaza fué cancelado por la misma causa.—El tren de 8.29 de Banfield no podía arrancar en las estaciones y cuando lo hacía era á golpes bruscos. — El que debía salir á las 7.52 de la misma estación lo hizo á las 8.15 y llegó con gran retraso á Plaza.

Las calderas quemadas

Son muchas más que las que arroja nuestro informe diario.—Las empresas procuran por todos los medios la ocultación. —Hay máquinas que se queman que tienen tres y cuatro hileras de tubos inservibles á las que se cambian solamente los plomos y son sacadas á la vía para correr trenes.—Puede calcularse el peligro que comportan.—Dos caldereros de Los Talleres, F. C. S., por hablar del número de las máquinas quemadas que tenían que refaccionar han sido exonerados.—Un empleado del mismo ferrocarril que se refirió en conversaciones á la quemada de la núm 512 fué también separado de la empresa.—Las locomotoras quemadas ascienden en la actualidad á más de 70 pero los datos ciertos nos permiten comprobar concretamente las que se indican en el cuadro diario únicamente debido á la reserva que para estos asuntos observan las empresas.

Compañía General de FF. CC.

El tráfico de esta empresa es tan insignificante que no merece ni ser consignado. —La empresa echa mano de sus últimos recursos.—El jefe de Mercedes que tiene un hijo plegado á la huelga le amenazó con el despido si no lo obligaba á trabajar.—Dos hermanos de un inspector fueron conminados en la misma forma.—La separación del que trabaja por los que se han adherido al paro.—Los jefes de la Compañía General han perdido los estribos.

Ferrocarril del Oeste

La locomotora 340, que arrastraba á lo sumo 30 vagones, forcejeaba desesperadamente por arrastrarlos. A consecuencia de ello se cortó el tren. Durante 45 minutos quedaron obstruídas las calles Bella Vista, Terrero, Boyacá, Gavilán y Fray Cayetano. El servicio de tranvías resultó enormemente perjudicado.

Un choque gravísimo

El personal adventicio está dando sus resultados á la empresa.

En la estación Chacabuco acaba de producirse un choque gravísimo. Mientras tomaba agua un tren de carga en dicha estación otro entraba con dirección á Junín. No respetó señales y se produjo el choque. Las vías han quedado bloqueadas. El choque ocurrió á las 5.15 del día 14, y hasta la fecha las vías no han sido libradas. Trenes corren por desvíos improvisados.

Ferrocarril del Oeste

El Oeste sigue quemando calderas. Agregamos á la lista las número 323 y 333.

Estado de las locomotoras

F. C. Sud, máquinas quemadas	17
F. C. Pacífico, id id	8
F. C. Gran Oeste Argentino, id id	1
F. C. Oeste, id id	6
F. C. Central Argentino, id id	7
F. C. Central Córdoba id id	2
F. C. Midland, id id	1
F. C. Central Buenos Aires	2
F. C. Pacífico, máquinas inutilizadas	4
F. C. Central Argentino, id id	1

Obreros del Puerto y Conductores de Carros

Estado de la huelga

Como en "La Razón" del sábado 13 del actual el señor gerente de la Patronal vuelve á las afirmaciones de que no hay tal huelga en el puerto, para terminar asegurando que esta huelga ha sido aprovechada por dicha institución para dar trabajo á dos mil y pico obreros, hemos creído conveniente observar si el trabajo en el puerto había recuperado alguna animación con el concurso de esos traidores, pero con satisfacción hemos constatado que es mayor el ruido que las nueces...

Los vapores con maderas paralizados están todos, con la sola excepción de los consignados á Drysdale y Bell. Aquellos con materiales de construcción trabajan poco y mal y en forma que permite pronosticar que su descarga se prolongará unos 30 días sobre los fijados por contrato. En cuanto á los cargados con carbón aun cuando demuestran mayor actividad no progresan mucho más que los otros. Hemos visto así terminarse ayer la descarga del Carol, el que inició operaciones, según informes de la aduana, el 10 de diciembre de 1911, y ha podido terminar gracias al concurso de su marinería que ha trabajado en regular forma.

Conversando con una persona enterada en esa clase de descargas nos ha sorprendido su afirmación de que los "carneros" realizan un trabajo muy inferior al acostumbrado en el puerto. "Puede afirmarse, nos decía, lo flojos que serán cuando "una mano" con canastos de camalar hace solo de 30 á 35 toneladas en 8 horas, y los huelguistas hacían en el mismo espacio de tiempo é iguales condiciones, de 75 á 100 toneladas". Y agregó luego: "Son más exigentes que los huelguistas; por cuatro pesos no camalan más de 35 kilos y sin apurarse lo más mínimo. No se les puede decir nada, pues se "sublevan" en el acto. Solo reconocen como capataces á los inspectores de la Patronal.

Vemos así que romper la huelga en el puerto está resultando á los patrones algo más costoso y enojoso de lo que se esperaban.

Gestiones de arreglo

Ayer estuvo en el ministerio del interior una comisión de los obreros del puerto, la que puso en manos del ministro el pliego de condiciones que se refiere al trabajo de las barracas de lana, mercado central de frutos y demás trabajos del puerto.

1o. Horario de ocho horas.

2o. Abolición de los cuartos de día.

3o. Se reconoce solamente días, medios días, medias noches y extras.

4o. Todo obrero de 18 años de edad para arriba, jornal mínimo de cinco pesos, sin perjuicio de los salarios que actualmente gozan algunos obreros, y que es superior á este jornal.

5o. Todo día de fiesta declarado por la aduana y domingo, jornal doble.

6o. Aumento del 25 o|o á los menores de 18 años, sobre el jornal actual.

El que se relaciona con el mercado central de frutos, es el siguiente:

1o. Horario máximo de ocho horas.

2o. Jornal igual al que rige actualmente.

A continuación transcribimos el pliego de condiciones preparado para la sección diques, barracas y depósitos, tanto en carga como en descarga.

1o. Jornal mínimo de cinco pesos para carbón y toda operación de carga y descarga.

2o. Domingos y días de fiesta declarados por la aduana, jornal doble

3o. Abolición del descuento de los vales por las casas pagadoras.

4o. Cumplimiento del pliego anterior, á saber:

5o. Los guincheros que sean obreros de tierra, y no los marineros de la tripulación, para la seguridad del personal que trabaja, por no comprender el idioma nacional

6o. Personal completo en las bordadas, según se relacione el trabajo.

7o. Ningún patrón ó capataz podrá despedir á un obrero sin causa justificada salvo los casos de ebriedad ó por un robo, de que esta institución no se hace responsable.

8o. Reglamentación de las espaldadas de madera para acamaladores de tierra, por exceder las de ahora de cien kilos.

9o. Los canastos de carbón no deben exceder de 55 á 60 kilos, porque los actuales descargan á 80, 90 y 100.

10. Supresión de los inspectores de la Protectora del Trabajo Libre, por ser éstos un peligro para la seguridad de los obreros en general que trabajan en el puerto de la capital.

La entrevista de hoy

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo pasó ayer á los barraqueros, consignatarios, Centro de Navegación, casas cerealistas, casas carboneras, barracas, depósitos y á la sociedad Obreros del Puerto la siguiente invitación:

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Julio B. Lezana, saluda atentamente al señor ..... y cumpliendo un encargo del señor ministro del interior, le invita á pasar por el despacho oficial de éste mañana á las 10 a. m., con el objeto, probablemente, de cambiar ideas sobre la huelga actual del puerto. — Enero 15 de 1912.

La comisión de estibadores que concurrirá hoy á la reunión la forman los compañeros siguientes: Serafín Romero, Ricardo Changalay, Ernesto Calo, Manuel Vázquez, Manuel Camaño y P. Rodríguez.

Mañana informaremos ampliamente del resultado de esta reunión.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, reunida en sesión extraordinaria para resolver la actitud á seguir su delegado ante el comité pro derogación de las leyes antiobreras, acordó pasar la siguiente moción á la asamblea de delegados:

"Considerando que la prohibición del mitin á celebrarse el jueves 18 del corriente es una provocación al desenvolvimiento tranquilo de la agitación en contra de las leyes bárbaras antiobreras;

"Que una huelga general, en el actual momento, traería como consecuencia "lógica" la sanción de la ley marcial, y que ésta forzosamente perjudicaría á las huelgas existentes, por cuanto á los obreros les sería mucho más difícil reunirse y mutuamente reforzar los ánimos para llevar á feliz término tan simpáticos movimientos,

"La comisión general administrativa reunida en sesión extraordinaria el domingo 14 de enero de 1912, á las 10 a. m., resuelve:

"Pedir á la asamblea de delegados pro derogación de las leyes antiobreras continúe la obra de agitación y que no realice el paro, por cuanto la manifestación en plena plaza pública sería el exponente más exacto del odio que ha engendrado la ley social y de residencia al hacer víctimas á obreros altivos y á ciudadanos libres que trataron por medio del periódico y de la palabra de elevar al pueblo moral y materialmente;

"Que se autorice al comité, para que al terminar las huelgas existentes, gestione nuevamente el permiso para realizar el mitin y que en el caso de ser negado habrá llegado el momento de que los obreros en sus respectivos organismos discutan la actitud á asumir.

"Dar un voto de aliento á los obreros en huelga, con los cuales se solidariza moralmente, prometiendo contribuir con lo que esté á su alcance en el caso de ser solicitada su ayuda material".

Marineros y Foguistas

A pesar de lo que dicen los informes oficiales, la huelga declarada por la Federación Obrera Marítima sigue cada día teniendo mayor importancia.

Las reuniones de los huelguistas son en verdad numerosas, y en ellas palpita el espíritu de unión y solidaridad.

Luchan estos obreros del mar, con fe y entusiasmo, por elevar su condición material.

Hoy á las 8.30 de la mañana se reunirá la sociedad Obreros Caldereros en el local de la Federación Obrera Marítima.

OBREROS CALDEREROS

Otro patrón que firma

El movimiento sigue con el mayor entusiasmo; habiendo ayer firmado el pliego de condiciones el astillero de los señores Dagnino Hnos., esperando de un momento á otro que así hagan los demás.

A pesar de lo publicado por varios diarios de la mañana, diciendo que el movimiento no era general en los astilleros, debemos decir que no es cierto, porque exceptuando los que han firmado, los demás están completamente paralizados.

Voces de solidaridad

En la secretaría gremial se ha recibido la siguiente nota de la Agrupación Gráfica Socialista:

"Cumpliendo una resolución de su última asamblea, la Agrupación Gráfica Socialista, institución de clase, os incita á permanecer unidos y firmes en la lucha en que estáis empeñados hace días contra vuestros explotadores.

Es necesario, compañeros, demostrar á la burguesía y á la clase gobernante que son inútiles todas las trabas que quieren oponerle al movimiento y á la organización obrera, pues ésta es el resultado del malestar hondamente sentido que sufre la clase trabajadora. Por lo tanto, os envía esta nota de aliento y solidaridad, augurándoos un triunfo completo en vuestras reclamaciones. — Saludos cordiales."

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La junta administrativa invita á los delegados y compañeros del gremio á que pasen por su secretaría á fin de retirar los manifiestos sobre el paro general del 18 del corriente.

CANASTEROS DEL TIGRE

La sociedad canasteros de esta localidad se reunirá en asamblea general de socios el próximo jueves, á las 8 de la noche, en su local social á fin de resolver asuntos de importancia. Se solicita la más puntual asistencia.

DE 9 DE JULIO

Huelga de obreros panaderos

El gremio de obreros panaderos se ha declarado en huelga porque los patrones pretenden rebajarles 15 pesos cada mes y además aumentar la producción de la galleta.

El espíritu de los huelguistas es firme y confían en su seguro triunfo.

Se avisa á los obreros panaderos de otros pueblos para que no vayan á 9 de Julio.

AVISO

A LOS SUSCRIPTORES MOROSOS

Comunicamos á los suscriptores directos que se encuentran atrasados en tres ó más mensualidades, nuestra resolución de suspenderles el envío del diario si no las abonan antes del 15 del corriente mes.

LA ADMINISTRACION.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

"El Hogar Obrero"

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO
(Limitada)

Primera convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la asamblea general que se celebrará el 31 de enero, á las 2 p. m., en el local social, calle Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio.
2o. Balance.
3o. Elección de dos Directores Titulares, tres Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente.
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

Saluda á Vd. atentamente.

B. DELOM
secretario.

DEL INTERIOR

Santa Fe

LA POLITICA LOCAL

Siempre los mismos políticos

ROSARIO, 15.—En repetidas ocasiones hemos manifestado que al concurrir á los próximos comicios nos proponíamos controlar la acción de los poderes públicos y la de los partidos que intervienen en la actual lucha política. Y fieles á este propósito no hemos escatimado esfuerzos para desenmascarar á los politiqueros criollos que tras la careta de la democracia cometen sus trapisondas políticas que les aseguren la realización de sus fines particulares, sin duda alguna mezquinos, desde que, para efectuarlos, se valen de malos manejos.

Para demostrar la obra práctica de estos políticos criollos, daremos en breve á la publicidad ciertos hechos que demuestran claramente cómo aun están infiltradas en las costumbres de tales individuos las viejas mañas de la política criolla y rastrera.

En la presente contienda electoral la compra del voto ó lo que es lo mismo la adquisición de la conciencia ciudadana por dinero y una copa de alcohol, se realiza en la forma más cínica. Todos los partidos sin excepción desde La Liga del Sur hasta el constitucional, practican este vergonzoso comercio. Y lo que más admira, es justamente el desparpajo con que luego nos hablan de democracia, voluntad del pueblo, representación de la mayoría, etc. estos traficantes políticos, que realizan su negocio tranquilamente.

Volviendo sobre nuestras palabras terminamos repitiendo que iniciaremos una enérgica campaña contra estos corruptores del civismo, denunciándolos á la opinión pública sensata para que los señalen como los continuadores de la desorganización política en que se encuentra la provincia.

Los vecinos de Nueva Pompeya

Un grupo de vecinos de esta importante zona de la ciudad, olvidada por las autoridades nacionales y comunales, constituído en Comisión para defender sus intereses y derechos, ha lanzado un gran número de publicaciones reclamando que se explique á los habitantes de la ciudad la forma en que fueron invertidos los fondos recolectados en favor de las víctimas de las inundaciones.

Las protestas de estos vecinos están por demás justificadas.

El gobierno nacional y la comuna cobran con la mayor puntualidad los impuestos de contribución directa, de alumbrado y limpieza, y ese vecindario que paga no percibe ningún beneficio, llegándose al colmo cuando se permite al ferrocarril de trocha angosta que construya terraplenes sin una alcantarilla para el desagüe. Se tolera á esa empresa que levante el nivel de diversas calles á tal punto que impide el paso de las aguas.

Sin embargo, mientras estas obras se ejecutan bajo la vigilancia del ministro de obras públicas Ramos Mexía (a) Ramos Lovejay, el congreso nacional votó las siguientes cantidades para hacer estudios á fin de favorecer el rápido desagüe de Nueva Pompeya: año 1900, $ 50.000; 1901, 50 000; 1911, 100 000 y para estudios de quema de las basuras, $ 800.000.

El dinero fué votado y entregado, pero los estudios están por hacerse.

Movimiento Social

DIVERSAS

Biblioteca Emilio Zola.—En el último picnic realizado á beneficio de esta institución el domingo 7 del corriente, en la quinta del doctor Lucri, se sorteó la rifa puesta en circulación para allegar fondos á su caja social y resultaron premiados los siguientes números: primer premio, 12; segundo, 318; tercero, 680; cuarto, 78; quinto 748, sexto, 134, séptimo 932.

INTERIOR

AVELLANEDA.—El Centro Socialista celebrará asamblea el martes 17 á las 8.30 p. m en Pitagoras 301 para tratar los asuntos de la orden del día de la asamblea anterior.

X Congreso Nacional del Partido Socialista

LA LEY DE DEFENSA SOCIAL - LAS AGRUPACIONES DE OFICIO

Elección del C. Ejecutivo y del director de LA VANGUARDIA

EL SEGUNDO DIA DEL CONGRESO

La sesión de la mañana

Comienza á las 9 de la mañana bajo la presidencia del doctor Alfredo L. Palacios, actuando de secretarios los ciudadanos Renato Cozi y J. Grosso.

La barra estaba ocupada por un numeroso público entre el que se destacaba numerosas mujeres.

Telegramas de salutación

El secretario general, Renato Cozi, dió lectura á un telegrama de los socialistas uruguayos, en el cual saludan á los congresales augurándoles acierto en sus resoluciones.

La delegación de Tres Arroyos

Se leyó un telegrama del Centro de Tres Arroyos en el que se dice que el Centro acordó nombrar delegado titular á Angel M. Giménez.

Después de un ligero debate sobre este asunto se acuerda que se incorpore el Congreso el ciudadano Zibechi, nombrado delegado suplente por el citado Centro.

Informe del Comité Ejecutivo

Muzzilli habla refiriéndose á la campaña realizada por el C. E. sobre la reforma de la ley antisocial, manifestando que aunque el Congreso anterior aprobó esa reforma, en el ánimo de la mayoría del Partido estaba el pedir la derogación total de esa ley.

Refiriéndose á la actuación del Comité en los asuntos del Tandil, entiende que se debía haber pedido la destitución del comisario Lezama en vez del traslado que solicitó el Comité Ejecutivo.

Sobre la reforma electoral dijo que estaba conforme con la nota enviada por el Comité á la Cámara de diputados y lo dicho sobre el particular en LA VANGUARDIA, pero luego — afirma — se pretendió desvirtuar esa campaña que debía haber sido más enérgica y más activa.

Huergo refuta la primera parte del discurso de Muzzilli, afirmando que el Comité no ha hecho más que cumplir y observar el acuerdo del 9.o Congreso del Partido.

Sachez se ocupa de la actuación del Comité Ejecutivo en el asunto de los presos de Lomas de Zamora, afirmando que á su juicio, no ha sido lo bastante diligente.

Se refiere también á la contestación del secretario del Comité Ejecutivo al Centro de la 5a. referente á la constitución de Agrupaciones de oficio.

Basan dice que en el asunto de los presos de Lomas de Zamora el Comité había cumplido con su deber y que debido á sus gestiones los presos socialistas, y también los que no lo eran, obtuvieron la libertad.

Besasso defiende al Comité en el asunto de Lomas de Zamora.

Domínguez recuerda una nota enviada al Comité reclamando una biblioteca, cuya nota no fué contestada.

Mellén critica la actuación del Comité Central Electoral relativa al consejo citado al Centro del Mar del Plata, referente á formar parte de la Junta Popular de resistencia, agregando que los estatutos no le autorizan para eso.

Agrega que, tampoco está de acuerdo con la opinión dada por el Comité Ejecutivo referente al asunto Cambiaggio.

El delegado Zibechi habla sobre la nota del Centro de la 5a. y lamenta que el Comité no haya procedido activamente en la cuestión de las Agrupaciones de oficio.

El delegado Casareto hace diversas consideraciones respecto al asunto Mar del Plata, Agrupaciones de oficio y el traslado del comisario Lezama, y critica la actuación del Comité en estos asuntos.

El delegado Cozzi empieza diciendo que referente á la reforma de la ley antisocial el Comité ha cumplido con su deber.

Defiende también al Comité en el asunto de la Agrupaciones de oficio.

El delegado Muzzilli insiste en la falta de acción por parte del Comité Electoral Central.

Gauna afirma que los delegados han hablado demasiado, ocupándose de pequeños detalles gastando un tiempo precioso.

Nájera relata su gestión en el Comité Ejecutivo y la opinión en algunas cuestiones tratadas por el referido Comité.

Hace uso de la palabra, por último, contestar lo á todos los oradores, el secretario del Comité Ejecutivo, ciudadano de Tomaso, levantando uno por uno los cargos hechos contra el Comité. Ley Social: El Comité se ha ajustado en un todo á las resoluciones del IX Congreso. Por otra parte la cuestión de la reforma ó derogación de la ley es una cuestión de palabras, prácticamente no significa nada. Los trabajadores combaten la ley 7029 en todo lo que traba su acción ordinaria y normal; las otras cláusulas no le importan nada. Reforma Electoral: La mayoría del Comité no era favorable á la lista incompleta y así lo manifestó á la Cámara. Su propósito era poner en claro ante todo al país la situación de despojo político en que se encuentra el Partido. Pero, una vez que la lista incompleta fué un hecho, hubiera sido lo pueril continuar combatiéndola. Y, por eso, LA VANGUARDIA hizo bien al aconsejar á los socialistas que se prepararan á dar la batalla esforzándose por conseguir el triunfo aun dentro de la lista incompleta y á pesar de ella. ¿Dónde está la inconsecuencia? Sucesos del Tandil: Se acusa al Comité por haber pedido simplemente el traslado del comisario Lezama, es decir, por haber sido poco "revolucionario". Ese pedido fué hecho interpretando los deseos de 3 000 obreros, con quienes se puso en contacto el miembro Cúneo. Alejar á Lezama del Tandil significaba alejar la persecución para la población obrera de las canteras, y el Comité quiso prestar ese servicio modesto pero positivo á aquellos trabajadores. Presos de Lomas de Zamora: Se acusa al Comité por haber realizado gestiones benéficas. Es asombroso. El Comité encargó la defensa de los detenidos al doctor del Valle Iberlucea. Por sus gestiones salieron en libertad. El Comité pagó 28 pesos de gastos, sacándolos de la caja. Y ahora se le pega. Comité Electoral: El Comité Electoral no ha autorizado ningún acuerdo. Lo único que hizo, con opinión favorable del Comité, fué aconsejar al Centro Socialista de Mar del Plata, quien le había consultado respecto de un acuerdo electoral comunal. Agrupaciones de oficio: El IX Congreso no votó al respecto nada que tuviera carácter imperativo, sino facultativo. Por eso el Comité contestó al Centro Socialista de la 5a., que interpretaba mal aquella resolución, en la forma que el Partido conoce. El Comité ha trabajado, sin embargo, por voluntad propia, en favor de las Agrupaciones de oficio, y si no se han constituído la culpa no es suya.

Desde el Comité las cosas no se ven con la facilidad y la sencillez con que se ven desde la mesa de los Congresos. En los Congresos se habla. En el Comité hay que "hacer". Y hacer es siempre difícil.

Nuevos delegados que se incorporan

Se incorporan al Congreso la ciudadana Victoria Gukowsky, delegada suplente del Centro Socialista Femenino y Francisco Zopl de la Agrupación Socialista Gráfica.

Puesto á votación el informe del Comité Ejecutivo, se aprobaron las siguientes mociones:

"El Congreso visto el informe presentado por el Comité Ejecutivo y las impugnaciones hechas á las deficiencias notadas en su gestión, acuerda aprobar dicho informe á la vez que lamenta dichas deficiencias, y espera del celo de nuestras futuras autoridades una amplia y enérgica satisfacción á las aspiraciones del Partido manifestadas en el presente Congreso".

"El Congreso aplaude la labor desempeñada por el Secretario general del Partido Antonio De Tomaso y la hace extensiva á los demás miembros del Comité".

Siendo las 12.20 p. m. se resuelve suspender la sesión para volver á reunirse á las 2 p. m.

Sesión de la tarde

A las 2.30 se abre la sesión.

Preside, Palacios. Secretarios, Cozzi y Grosso.

RETRIBUCION DE UN SALUDO

Se acuerda enviar al Partido Socialista Uruguayo el siguiente telegrama, retribuyendo el saludo enviado al X Congreso:

"El X Congreso del Partido Socialista Argentino agradece telegrama augural y retribuye afectuosamente el saludo de los trabajadores uruguayos. Presidente, Alfredo L. Palacios; secretario general, Renato D. Cozzi."

LEY DE DEFENSA SOCIAL

Varios delegados presentan á la mesa la siguiente moción, que funda Muzzilli, y es aprobada por el Congreso:

"El X Congreso del Partido Socialista, teniendo en cuenta que la ley de defensa social, puesta en manos de la policía, es un peligro constante para la organización de los trabajadores, resuelve rectificar el acuerdo recaído al respecto en el IX Congreso, en el sentido de que, en vez de la reforma, se trabaje en pro de la derogación absoluta."

INFORME DE "LA VANGUARDIA"

En seguida se pasa á considerar el informe del director de LA VANGUARDIA.

El delegado López dice que encuentra en el diario del Partido una falta de calidad y que como hoja de la clase trabajadora debe bregar con más tesón contra la sociedad capitalista.

El delegado Huergo manifiesta que LA VANGUARDIA desarrolla una acción eficiente dentro de sus medios y que los que combaten son los que nada hacen por propender á su mejoramiento.

El delegado Cozzi aplaude la obra realizada por la actual dirección, pero censura la insistencia con que el diario ha combatido la aventura tripolina.

Propone un voto de agradecimiento á la redacción.

El delegado López se muestra disconforme en cuanto á la tibieza — dice — con que se combate la ley social.

El delegado Muzzilli manifiesta que, aun cuando no está de acuerdo con la orientación de LA VANGUARDIA, propone que el voto de agradecimiento sea para las tareas realizadas por los redactores.

El delegado Zibecchi no está de acuerdo con la orientación de LA VANGUARDIA ni con el voto de agradecimiento. En cambio expresa su conformidad con la campaña contra la guerra ítalo-turca.

El delegado Penelón se expresa en el mismo sentido en esta última parte. El delegado Dagnino dice que lee todos los días el órgano del Partido y todos los días aprende algo nuevo.

El delegado Casaretto observa que los que critican á LA VANGUARDIA lo hacen sin ningún prurito de vanidad.

Los delegados Mellén y Miranda expresan su disconformidad y protestan de las palabras de Huergo.

Los delegados Cozzi y Huergo explican el verdadero sentido de sus palabras anteriores sobre la guerra ítalo-turca y la labor de los críticos, respectivamente.

Hace uso de la palabra el director de LA VANGUARDIA, ciudadano Antonio de Tomaso, para defender la actual orientación del diario, sosteniendo que es la única que puede y debe tener. LA VANGUARDIA ha seguido el vaivén de los acontecimientos diarios en el mundo del trabajo y ha reflejado en sus columnas la impresión de esos sucesos, vistos y comentados á la luz del pensamiento socialista. Los redactores no han entendido nunca la doctrina en una forma abstracta, inútil y contraproducente para la masa trabajadora. La doctrina que hemos dado en LA VANGUARDIA es la que surge de los hechos mismos, estudiados y presentados en una forma clara y útil. En cuanto á la combatividad de que tanto se habla no podemos estar afiebrados todo el año, sino cuando las circunstancias lo imponen. "Proponerse" ser "vibrante" es una tontería sin nombre.

En cuanto al movimiento gremial, LA VANGUARDIA se ha ocupado de él este año con toda detención. Y es halagador para los redactores recibir, en ocasión de esta huelga ferrocarrilera, de distintos puntos del país, mensajes de aplauso por las publicaciones hechas en nuestras columnas.

El diario no puede tener un caracter distinto del que tiene: es órgano de polémica, de difusión de ideas y trata de ser, también, órgano de información cotidiana. Todo lo demás son palabras.

Y termina pidiendo que no aceptará el voto de agradecimiento si no se lo hace extensivo á los demás redactores.

Se vota en seguida la proposición del ciudadano Cozzi y es aprobada por 20 votos contra 11 y 7 abstenciones. La proposición dice así:

"El X Congreso Nacional del Partido Socialista Argentino, oído el informe de la dirección de LA VANGUARDIA, considerando que la actuación del compañero de Tomaso y demás redactores, al frente del órgano del Partido, ha sido consecuente con las resoluciones del IX Congreso,

Resuelve:

aprobar dicho informe y dar un voto de agradecimiento á los referidos compañeros por la labor efectuada."

ORIENTACION

La comisión 5a. presenta su despacho en la proposición 6a., que dice:

"Cambio de orientación de LA VANGUARDIA en un sentido más societario y combativo. Nuestro diario, sin descuidar la información cotidiana, debe revestir un caracter neto de polémica y lucha. — (Centro Socialista Obrero)."

Informa el delegado Gauna proponiendo la siguiente fórmula:

"La comisión considera que, por razones ya de todos conocidas, es necesario que LA VANGUARDIA tenga una orientación más societaria y combativa, y recomienda á los delegados al Congreso tengan en cuenta esto al nombrar el director del diario."

El delegado Muzzilli dice que trae de su Centro mandato imperativo para sostener la proposición primitiva. Agrega que LA VANGUARDIA no es diario de pelea, espíritu que se arriesga, y es necesario, pues, un cariz más combativo. Termina diciendo que se debe hacer un órgano menos pacato y que corresponde tratar seriamente la cuestión.

El delegado Mauli dice que más que la orientación debe buscarse en la transformación del diario.

El delegado Casaretto expresa que al diario le falta el calor y la vibración de un órgano de combate.

El delegado Mellén manifiesta que no ya sólo LA VANGUARDIA, sino que todos los órganos de propaganda deben mostrar el reflejo de la aspiración suprema del socialismo.

El delegado Huergo dice que la cuestión orientación es una falta de actividad de los socialistas: cada afiliado es una orientación. Si atendiéramos á Muzzilli, la orientación debiera ser una cuestión de palabras.

Observa que se tropieza con dificultades de todo género en la confección de la hoja del Partido.

El delegado Balifio manifiesta que LA VANGUARDIA cuenta con pocos recursos, con pocos redactores, y es por ello que no se puede realizar una tarea mayor.

El delegado Zibecchi expresa que hay en LA VANGUARDIA muchas deficiencias imputables á la Dirección. Dice que el diario no se ocupa como debiera de algunos asuntos importantes. Cita el caso de la Morgue y el de la nueva avaluación territorial en la provincia. Termina diciendo que debe fomentarse la agitación obrera, si no la hay.

El delegado Grosso expresa que el cambio de orientación no significa más que un cambio dentro del mismo criterio seguido hasta ahora.

El delegado Cozzi reclama más entusiasmo y energía en las columnas de LA VANGUARDIA.

El delegado Domínguez apoya la proposición y replica las manifestaciones del delegado Balifio.

Por último habla el director de LA VANGUARDIA. Expresa que el diario se ha ocupado de todos los asuntos de que se ha hecho mención, registra la hoja diariamente todos los sucesos importantes que se producen en el orden de todas las actividades y los comenta de acuerdo con el criterio socialista. El que se ponga en un artículo un poco de más fogosidad que en otro no quiere decir que el criterio con que se juzga no sea el mismo, depende del momento en que se escribe y de la impresión que el asunto produce en el ánimo del escritor.

En seguida se vota el despacho de la comisión y es aprobado por 25 votos contra 17 y 1 abstenido. Los delegados de los Centros de la 5a. y Nordoeste dejan constancia de sus votos en contra, pues tenían mandato imperativo para votar la proposición originaria.

Acto continuo se pasa á cuarto intermedio hasta las 9 de la noche.

SESION DE LA NOCHE

Se abre la sesión á las 9.30 p. m. Preside Palacios. Secretarios: Grosso y Cozzi.

Se da cuenta de telegramas de saludo y adhesión enviados por los socialistas de Tres Arroyos y Santiago del Estero, como asimismo de dos notas de los Centros Socialistas Avangard y Avangard Independiente.

ORDEN DEL DIA

Se presenta la siguiente orden del día, firmada por los delegados Mellén, Muzzilli y Zibecchi:

"El X Congreso del Partido Socialista Argentino levanta su voz de protesta contra la política bárbara reinante en Rusia.

Protesta especialmente contra la política del zarismo en Finlandia, contra las maquinaciones que por medio de un supuesto complot, organizado por la "Ocrana" con fines de provocación, logró condenar la fracción socialista de la 2a. Duma á trabajos forzados.

"Protesta igualmente contra el atropello perpetrado por el soberbio zarismo contra la integridad de Persia.

"Envía un saludo fraternal á todas las víctimas del zarismo y adhiere á la campaña iniciada por La Internacional Obrera Socialista en pro de la reconsideración del proceso, para volver á los procesados de la Duma al seno del socialismo internacional.

"Envía un saludo á la clase trabajadora de Rusia y Finlandia que luchan por la libertad é independencia de su país."

Se aprueba por unanimidad.

TRANSFORMACION DE "LA VANGUARDIA"

La comisión 5a., encargada de estudiar las proposiciones referentes á la transformación del órgano oficial del Partido, se expide aconsejando que el Congreso pase á discutirlas después de haber escuchado el informe de la sociedad á la cual encargó el IX Congreso transformar el diario. Recomienda especialmente las proposiciones de la Agrupación Gráfica Socialista, del Centro de Lanús y números 2 y 4.

El ciudadano Repetto, miembro de la sociedad comanditaria aprobada en el IX Congreso, dice que él y otras personas negaron su concurso pecuniario á la sociedad al poco tiempo después del Congreso.

Afirma que la sociedad comanditaria era una fórmula que aseguraba la transformación del diario, sobre la base del concurso que aportaban varios ciudadanos que quedaban en calidad de socios comanditarios. El deseo general era asegurar los elementos materiales á LA VANGUARDIA, para que el doctor Justo tuviese el amplio horizonte necesario á su talento y preparación.

En el IX Congreso se discutió de una manera pueril la personalidad del ciudadano Justo, y por una intriga se desarticuló la combinación formulada, obligando á renunciar en el Congreso á uno de los socios.

Además, después del Congreso, algunos Centros censuraron la combinación. Por esas causas, el ciudadano Repetto retiró su concurso personal, considerando que ésa transformación era prematura y había que esperar mejores oportunidades, y que en el Partido se hiciera una opinión definitiva sobre lo que debía ser un diario.

Muzzilli dice que después de las explicaciones del ciudadano Repetto, entiende que sólo toca discutir las proposiciones presentadas por los Centros.

Mellén se manifiesta en igual sentido y expresa su opinión favorable á la creación de una cooperativa para transformar el diario. Lo mismo dice el delegado Casaretto, señalando la necesidad de proceder cuanto antes, á fin de no perder otro año.

El delegado Mauli sostiene que el mejor medio para transformar el diario sería realizar una especie de suscripción de los miembros del Partido, en cuotas que se determinarían.

El delegado Penelón dice que se podría emitir una serie de obligaciones sin interés, á fin de recabar el dinero necesario para ampliar los medios materiales del diario.

Muzzilli vuelve á hablar abogando por la cooperativa, y lo mismo Cozzi.

Se vota la proposición número 2, de la Agrupación Gráfica Socialista y Centro Socialista Obrero:

"En vista de que la resolución del IX Congreso, referente á la transformación de LA VANGUARDIA no ha dado el resultado deseado, por no haber desempeñado la misión que se le encomendara á la comisión nombrada á ese efecto para constituir la sociedad en comandita, el X Congreso declara

Que la transformación del diario ha de ser obra del mismo Partido, y resuelve á ese efecto crear una serie de obligaciones sin interés que permitiendo contribuir á todos los afiliados proporcione los recursos suficientes para llevarla á cabo."

Se rechaza.

Se vota la proposición número 4, del Centro Socialista de Lanús:

"Transformar LA VANGUARDIA en diario de ocho páginas, por medio de una cooperativa."

Se rechaza.

NUEVA PROPOSICION

En vista de haberse rechazado las dos proposiciones anteriores, los delegados Torrano, Giménez, Delom y Besasso presentan la siguiente nueva proposición:

"Considerando que la transformación de LA VANGUARDIA por medio de obligaciones sin interés ó por una cooperativa no es conveniente por el momento, dado el pequeño número de afiliados, el X Congreso resuelve:

1o. Invitar á los compañeros que habían proyectado la sociedad comanditaria, á constituirla.

2o. En caso contrario, aplazar el asunto para mejor oportunidad y encargar al Comité Ejecutivo el nombramiento de tres personas de confianza para que asuman el caracter de propietarios ante la ley."

Combaten la proposición Mellén, Zibecchi, Mauli, Penelón, Cozzi, López y Casaretto, aduciendo que la sociedad en comandita no es una forma democrática de transformar el diario, porque se trataría no del capital de un gran número de obreros sino de unas pocas personas. La defienden Besasso y Delom. Este último dice que ni la cooperativa ni la suscripción son medios adecuados. El Partido no tiene una cantidad tan grande de afiliados ni hay organizaciones obreras poderosas como para reunir un capital de 50.000 pesos, por lo menos. Hoy por hoy, no hay más medio que la comandita.

Se vota la proposición de Delom por partes. Se rechaza la 1a. y se aprueba la 2a.

SECCION FORUM

Se trata la proposición número 5:

"El Centro Socialista Noroeste desea que la sección "Forum" de LA VANGUARDIA llene el objeto para que fué creada, es decir, que sea una sección de libre exposición para los afiliados y en la que puedan éstos expresar su criterio individual sobre el socialismo."

El delegado González la funda, y el delegado Justo dice que sería un grave error desperdiciar el pequeño espacio del diario publicando todo, lo malo que se envía.

El director de LA VANGUARDIA expresa que esa sección existe actualmente y que casi á diario se publican en ella artículos, para los cuales se tiene mucha tolerancia. La proposición 5a. es, pues, inútil.

Muzzilli y Zibecchi sostienen la necesidad de publicar en el Forum los trabajos que manden los obreros, teniendo para ellos un poco, de buena voluntad y un criterio lo más abierto posible. Así se aprueba.

DESPACHO DE LA TERCERA COMISION

Se pasa á tratar en seguida el despacho de la tercera comisión sobre las siguientes proposiciones:

Número 8.—El X Congreso Nacional del Partido resuelve nombrar un Comité de fomento exclusivo para la organización de agrupaciones socialistas de oficio. — (Centro Socialista secciones 6a. y 9a.).

Número 9.—Fomento de las agrupaciones de oficio. — (Agrupación Gráfica Socialista.)

Número 10.—¿Conviene que las agrupaciones de oficio formadas por militantes socialistas estén adheridas al Partido? — (Agrupación Gráfica Socialista.)

Número 11.—Por estimar que las agrupaciones de oficio son perjudiciales á los Centros Socialistas propone que se reconsidere laa resolución del IX Congreso sobre las mismas. — (Centro Socialista de Lanús.)

Informa verbalmente Juan B. Justo. Pide que se rechace la proposición número ocho, porque todo fomento artificial de las agrupaciones de oficio debe ser desechado. La proposición número nueve tiene atingencia con la anterior pero está formulada en un sentido más lato y no habla de Comité de propoganda. Por eso expresa que no hay inconveniente ninguno en que ese fomento se haga, siempre que se entienda por eso la ayuda que pueda prestar el Comité Ejecutivo ú otros ciudadanos del Partido á los ciudadanos de un mismo oficio que quieren constituirse en agrupaciones propias, ya sea ayudándoles en sus trabajos y hasta con su dinero. La proposición 10 es una pregunta. Y el doctor Justo contesta á ella afirmativamente. En cuanto á la proposición 11 aconseja que se rechace.

Besasso presenta la siguiente proposición:

"Considerando que la actual organización obrera no llena las necesidades de la época á la clase trabajadora y que ésta para que tenga la robustez necesaria necesita ser encaminada por un sendero de efectivas ventajas para el profesorado".

El X Congreso del Partido Socialista resuelve:

1o.—Creación de una Agrupación Socialista de oficios varios y que ésta tenga á su cargo la propaganda gremial del Partido; encaminando su acción á la creación de sindicatos obreros, á base múltiple, y á la transformación de las existentes bajo ese nuevo sistema de organización.

2o.—Que esta Agrupación esté adherida al Partido, y los Sindicatos que de ella surjan estén á su vez adheridos á ella, á fin de secundar su acción bajo la nueva base de organización que ella patrocina.

3o.—En el interior constituirá secciones que dependerán directamente de ella.

Justo se opone porque el Partido no tiene nada que hacer con la organización gremial.

Penelón presenta la siguiente proposición:

"Todos los militantes socialistas, constituyen aparte de las agrupaciones locales, agrupaciones de oficio, las cuales son completamente autónomas y no tendrán más misión que la de llevar dentro de sus respectivos gremios el pensamiento socialista por medio de una acción conjunta de sus afiliados".

"Dichas agrupaciones profesionales constituirán para la mayor eficacia de su misión, un Comité de Propaganda Gremial, compuesto por un delegado de cada una de las agrupaciones constituídas y sostenido por una contribución voluntaria; tendrá por misión principal intensificar la acción sindical de los trabajadores, ya sea organizando los gremios que no lo estuvieran ó cooperando con los medios á su alcance al mayor desarrollo de los ya organizados".

Se cierra el debate. Habla Besasso, repitiendo los considerandos de su proposición.

El delegado Cozzi se opone á las agrupaciones de oficio, porque la organización del Partido debe hacerse sobre la base de las secciones electorales. Pero es partidario de un Comité gremial de propaganda, formado por delegados de todos los socialistas de un mismo oficio, que estén en el Partido.

El delegado Casarettó se opone á las agrupaciones de oficio porque las considera como una disgregación de fuerzas. El primer ensayo hecho comprueba su fracaso. Propone que se forme un Comité de propaganda gremial.

El miembro del Comité Ejecutivo Nájera dice que en vista de las opiniones manifestadas lo único que cabe es recomendar á los socialistas la asociación.

El delegado Sánchez se opone á las agrupaciones de oficio y opina que no debe solamente recomendarse la asociación sino obligar á los socialistas á que estén en las sociedades gremiales.

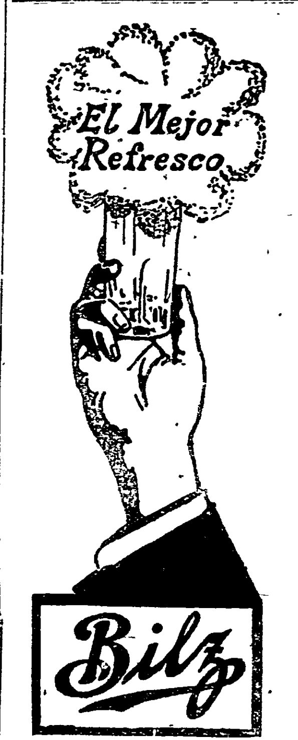
El delegado Justo dice que le complace la discusión de los asuntos gremiales. Pero aquí en el Congreso, lo importante es la acción política. Así, cuando está en El Hogar Obrero, continúa, lo más importante para él es la cooperativa, y cuando está en la sociedad médica lo más importante es el gremialismo. Las agrupaciones de oficio, no deben ser más que simples comités electorales y políticos. Si esos grupos son también útiles fuera de esta acción, sea ello en buena hora. Pide que se rechace la proposición presentada, que pretende obligar á todos los socialistas á estar agremiados. Hay que quitar y no poner trabas á los socialistas. Obligar á un ciudadano á estar adherido á su sociedad de oficio, como condición de su ingreso al Partido, valdría tanto como obligar, verbigracia, á los socios de El Hogar Obrero á estar en el Partido.

Se hace moción en seguida para levantar la sesión hasta el lunes á las 8.30 p. m. Se aprueba y termina la sesión á las 12.45.

LA SESION DE ANOCHE

A las 9 p. m. se abre la sesión. Preside Palacios, secretario Cozzi y Grosso.

El delegado Bazán propone que se al-





tere el orden del día en el sentido de que se vote primero si ha de existir Comité Ejecutivo ó Consejo Nacional.

Después de un breve debate se pone á votación la proposición número 7 y es rechazada. Se vota la número 8 y obtiene el mismo resultado. Se vota la número 9 y es igualmente rechazada. Se vota la número 10 y es aprobada por 24 votos contra 15.

La presidencia pone á consideración la proposición 11: "Por estimar que las agrupaciones de oficio son perjudiciales á los Centros Socialistas, propone se reconsidere la resolución del IX Congreso sobre las mismas".

De Tomaso dice que la votación anterior excluye ésta.

Mellén pide que se reconsidere la votación anterior. Se vota y se rechaza.

El delegado Besasso pide que se discuta la proposición número 11. La presidencia observa que sólo está en discusión si se votará ó no las demás proposiciones.

El delegado Torraño sostiene que debe votarse la proposición 11.

El delegado Cozzi dice que las proposiciones 10 y 11 son distintas por hablar una de "sindicatos" y la otra de "agrupaciones socialistas de oficio".

El delegado Zibecchi manifiesta que debe votarse la 11, como asimismo los delegados Sánchez y Mauli.

El delegado Casaretto propone que se reconsidere la votación y resulta negativa.

Se vota si la proposición 11 debe votarse y resulta afirmativa.

Se vota entonces la proposición 11 y resulta negativa por 24 votos contra 15.

Se pasa á votar la proposición número 12 que dice así: "Necesidad de fomentar la organización sindical por medio de un comité de propaganda gremial—(Agrupación Gráfica Socialista).

Resulta afirmativa.

Es rechazada la siguiente presentada por Casaretto y Giménez, de Córdoba y Lanús, respectivamente.

"Que se forme un comité de propaganda gremial, los fondos del cual serán constituídos por la cuota de 0.50 mensual de cada afiliado no asociado".

Igualmente es rechazada la siguiente, presentada anoche por los delegados Penelón y Miranda.

Se vota la proposición presentada anoche por Besasso, en la sesión anterior, y es rechazada.

GIRA DE PROPAGANDA

El delegado Mauli presenta la siguiente moción, como indicación al Comité Ejecutivo:

"1o. Que el Congreso Nacional del Partido nombre cuatro delegados que salgan en gira de propaganda, dos por la parte sud y dos por el oeste, lo menos dos veces por año.

2d. Que estos delegados se renueven en cada salida, para que el proletariado del interior tenga facilidad de oír la palabra de los diferentes oradores con que cuenta el Partido.

3o. Que los gastos á originarse por esta propaganda sea mitad abonados por los diversos Centros y mitad por el Comité Ejecutivo ó sea la caja central del Partido."

ESTATUTOS

Pasándose al informe de la comisión de estatutos, la delegación gráfica presenta una moción en el sentido de que el proyecto de estatutos sea pasado al Comité Ejecutivo, á objeto de que éste lo someta á la consideración de los Centros y sea tratado en el próximo Congreso.

La funda Penelón, que tiene mandato imperativo al efecto.

El delegado Repetto dice que todo debate será inútil si no se consulta á la comisión que ha redactado los estatutos.

La comisión ha puesto orden en ese fárrago de artículos, que se contradecían entre sí. La comisión ha recibido encargo de presentar el Estatuto al Congreso y no á las agrupaciones. Por lo demás, el asunto no tiene la trascendencia que se le asigna y es pueril que se venga con ideas preconcebidas y actitudes de protesta.

El delegado Mellén da las razones de su adhesión á la proposición de la Agrupación Gráfica.

El ciudadano de Tomaso informa sobre los estatutos, en nombre de la comisión redactora, explicando las razones que se han tenido en vista para establecer las reformas.

El delegado Cozzi informa que la comisión 1a. aconseja que se aplace la consideración de los estatutos por no haberlos podido tomar en cuenta los Centros del Partido. La comisión estudió el proyecto de la comisión anterior y encuentra que es mejor que los estudie todo el Partido y no sólo el Congreso.

La comisión pide por eso el aplazamiento. En el otro Congreso se trataría el asunto.

El delegado López hace iguales consideraciones en nombre del Centro de la 4a.

El delegado Casaretto dice que no hay razones para postergar el estudio de los estatutos. El Congreso tiene pleno derecho y capacidad para tratarlo.

Muzzilli sostiene el despacho de la comisión.

En el mismo orden de ideas del delegado Casaretto se expresa el delegado González.

El delegado Repetto, en nombre de la comisión, dice que ella no tolera que el Congreso trate de tan mala manera el trabajo modesto que ha presentado, y en consecuencia retira el proyecto de Estatutos.

El delegado González pide que la comisión no retire los Estatutos.

El delegado Miranda propone un voto de censura á la comisión.

El delegado Repetto insiste en que lo retira.

El delegado Casaretto propone que el Congreso declare que no hay lugar á deliberar sobre los Estatutos, y resulta afirmativa.

Se vota si se discuten los Estatutos y resulta negativa.

El delegado Bazán pide que se convoque á un Congreso extraordinario para tratar el asunto, y resulta negativa.

PROGRAMA MINIMO

La comisión retira su despacho en la proposición número 1 de esta parte de la orden del día.

ASUNTOS POLITICOS

La comisión 2a. manifiesta, por intermedio del delegado Polgar, que no tiene nada que informar.

LEGISLACION

El delegado Oddone manifiesta que la comisión 4a. tampoco tiene nada que informar.

El mismo delegado propone que se entre á nombrar director de LA VANGUARDIA y Comité Ejecutivo.

Se vota y obtiene 23 votos contra 11.

COMITE EJECUTIVO

Titulares

El C[illegible] nombrado por el Congreso quedó com[illegible] por los siguientes ciudadanos:

Alfredo L. Palacios.
Bernardo Delóm.
Juan B. Justo.
Francisco Cúneo.
Nicolás Repetto.
Domingo de Armas.
Mario Bravo.
Juan B. Pino.
[illegible] Gaona.
Basilio Vidal
José Blanco

Suplentes

Enrique Dickmann.
Domingo Besasso
Esteban Dagnino
Roberto Canals.
Angel M. Giménez.
Manuel T. López.

DIRECTOR DE "LA VANGUARDIA"

Antonio de Tomaso.

El Congreso fué clausurado á las 3 a. m. de hoy.

Mañana daremos la última parte de la crónica de la sesión nocturna.

TELEGRAMAS

FRANCIA

El nuevo gabinete y su programa

OPINIONES DE LA PRENSA

PARIS, 14.—El nuevo gabinete se reunión esta tarde, anunciándose en esa reunión que M. Morel había aceptado el cargo del sub-secretario del Interior.

[illegible]

Los ministros discutieron después la declaración del gabinete, que someterán á la aprobación de Mr. Fallieres el martes próximo.

La declaración ministerial insiste en la necesidad de ratificar lo más pronto posible el acuerdo franco-alemán, que asegurará entre los dos países relaciones de franqueza y lealtad y no herirá la dignidad y los intereses de cada país.

La declaración agrega que el próximo acuerdo que se hará con España, afirma la fidelidad de un alianza y de amistades más sólidas que nunca.

Se agrega que se podrá votar la ley del estatuto de los funcionarios después de la aprobación de la reforma electoral.

Se asegura además la defensa de la escuela laica.

Se realizará igualmente la reforma fiscal por el voto del impuesto sobre la renta.

La declaración termina manifestando que se apresurará el voto del presupuesto, y que el gabinete dedicará especial cuidado al ejército y á la marina.

PARIS, 14.—Los diarios "Le Temps" y "Le Journal des Debats" ocúpanse extensamente del nuevo ministerio, aplaudiendo sin reservas su formación.

EL TRATADO FRANCO-ALEMAN Y LA COMISION DEL SENADO

PARIS, 15. — La Comisión del Senado que tiene á su cargo el estúdio del tratado franco-alemán, ha elegido como presidente al senador progresista y ex-jefe del gabinete M. Rebot, y como miembro informante de la misma á M. Reine Baudin, en reemplazo de M. Leon Bourgeois, nombrado ministro del Trabajo del nuevo ministerio, y de M. Reymond Poincaire, que subió á la presidencia del Consejo de ministros.

EL SENA SUBE Y BAJA

Poblaciones alarmadas

PARIS, 14.—Han empezado á bajar las aguas del río Sena que amenazaban salir de madre, cundiendo la alarma en las poblaciones ribereñas.

Choques de aeroplanos

PARIS, 14.—Anuncian de Issy les Moulineaux que dos aeroplanos que efectuaban evoluciones en el aeródromo de aquella ciudad, tuvieron una colisión sufriendo perjuicios ambos aparatos.

PORTUGAL

Manifestaciones anticlericales en toda la república

LISBOA, 14.—Se han realizado en toda la república grandes manifestaciones anticlericales, para protestar contra la actitud del Patriarca y demás prelados portugueses, con motivo de las leyes relativas á la separación de la Iglesia y del Estado y reglamentación del Culto.

No se tienen noticias de haberse producido ningún desorden.

El diario "O Dia" de esta capital está guardado por la policía.

Informan de Oporto, que durante el trayecto del cortejo al local del comicio, la manifestación dió entusiastas vivas á la república.

Un cura de armas llevar—El pueblo asalta un club católico

LISBOA, 15.—Telegrafían de Gonveia que un sacerdote de ese pueblo acosado por numerosas personas de ideas anticlericales, disparó varios tiros de revólver contra ellos y se refugió en un club donde estaban reunidos unos católicos. El pueblo enfurecido asaltó el club, entró en él y despedazó el mobiliario.

EL PRESUPUESTO

LISBOA, 15.—El ministro de hacienda, señor Sidonio Paes presentó á las cámaras el presupuesto para 1912 con un déficit de 2499 contos.

ALEMANIA

La Dieta de Prusia

BERLIN, 15.—La Dieta de Prusia abrió hoy sus sesiones.

El canciller del Imperio Dr. Bethmann Hollweg, leyó el discurso del trono, en el que declara que la situación financiera de Prusia, continua mejorando.

El Dr. Bethmann Hollweg, enumeró las numerosas reformas proyectadas por el gobierno.

BERLIN, 15.—La Cámara Alta de la Dieta de Prusia, ha elegido como presidente al conde Wedel Prsdorl.

LA MESA DEL REICHSTAG

BERLIN, 15.—La Cámara Baja del Reichstag ha elegido presidente al Barón Erffauvenburg y vicepresidentes á los doctores Par[illegible] Krause respectivamente.

ESPAÑA

LA CRUZADA CONTRA LOS MOROS

MADRID, 15.—Se asegura que se ha empezado en Melilla las operaciones militares para castigar á los moros de la Harka sublevada.

CAMBIOS FUTUROS EN EL MINISTERIO

MADRID, 15.—En los círculos políticos de esta ciudad se asegura que posiblemente se modificará el ministerio, después del debate político que se iniciará en el parlamento.

EL INDULTO DE JOVER ES UN TRIUNFO DEL REY

MADRID, 15.—S. M. el rey Alfonso, ha recibido innumerables felicitaciones por haber indultado al reo Francisco Jober (Chato Chuqueta).

Cuando S. M. pasó por las calles de Madrid el gentío que estaba estacionado en las calles le hizo un grandiosa ovación que le impresionó gratamente.

CHINA

Los revolucionarios chinos masacran 10.000 manchúes

LONDRES, 15. — Telegrafían de Pekín que tres batallones de tropas revolucionarias de Changhai han salido con cañones para Che Fú.

El mismo despacho añade que ha sido confirmada la matanza de diez mil manchúes en Cheu-Si.

Derrota revolucionaria

PEKIN, 14.—Telegrafían de Hankeou, que las tropas imperialistas tuvieron un encuentro con una columna revolucionaria en Shen-Si.

Los revolucionarios sufrieron en ese encuentro una completa derrota.

RUSIA

109 pescadores en peligro

SAN PETERSBURGO, 15. — Telegramas recibido de Astrakan (puerto del mar Caspio) anuncian que un banco de hielo flotante sobre el que se encontraban 109 pescadores, fué llevado por las olas.

Se ignora la suerte de los mencionados pescadores, temiéndose hayan perecido.

INGLATERRA

La república china cambia el calendario

LONDRES, 15.—Telegrafían de Changhai que el gobierno provisorio de la república China ha celebrado la substitución del calendario solar al calendario lunar por medio de recepciones y procesiones que causaron regocijo en la población.

BELGICA

EL GANADO ARGENTINO

BRUSELAS, 15.—El concejo comunal de esta capital ha emitido un voto en favor de la libre entrada del ganado argentino en Bélgica.

ESTADOS UNIDOS

Por los intereses norteamericanos en el Ecuador.

WASHINGTON, 15.—El crucero acorazado "Maryland" de la flota del Oceano Pacífico salió para Guayaquil, para defender los intereses norteamericanos en el Ecuador junto con el crucero "Yorktown".

LOS TRATADOS DE ARBITRAJE

WASHINGTON, 15.—El Senado en su sesión de hoy, ha resuelto por 58 votos contra 8, discutir en sesión pública los tratados de arbitraje con Gran Bretaña y Francia.

URUGUAY

Mitin de solidaridad con los huelguistas argentinos

MONTEVIDEO, 15 — Efectuóse esta tarde en la explanada del muelle Maciel el anunciado mitin obrero, exteriorizando la solidaridad con los huelguistas argentinos.

Los concurrentes sumaban varios miles.

Hablaron varios oradores en nombre de la Federación Regional Uruguaya y de distintos gremios.

El acto terminó en el mayor orden, á pesar de dirigirse ataques enérgicos contra las autoridades y la clase capitalista argentina.

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE SEGUROS

MONTEVIDEO, 15 — Mañana á la tarde se efectuará en el ministerio de hacienda el acto de posesión del cargo de presidente y de los miembros del directorio del Banco Nacional de Seguros.

El ministro Serrato está encargado de declararlos en funciones desde ese instante.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.

EN EL INTERIOR

ALBERDI SARRATEA (F.C.R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA — F. C. C. A. — Lucio R Rossi.
AZUL — F. Lojo, Arenales esq. Bolivar.
AVELLANEDA — Juan Colombiani.
ARROYO SECO—F. C. C. A. Juan Milo.
AYACUCHO —José Medina, calle 7 y 12
ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 212
BARADERO — Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO — Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE — Eligio Loñego.
BULNES, F. C. P. — José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia Buenos Aires 258.
BUENA PARADA (Vía Neuquen) Joaquín Oeejo.
CAPITAN SARMIENTO —Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 101.
CORONEL PRINGLES — Camilio di Santi (sastrería).
CHASCOMUS, F. C. S. — Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES.—Servando Lubary Medina.—Calle San Juan 1131.
CURUZU CUATIA — Claudio Saloj.
CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Rafael Peralta, Tablada 64.
EXALTACION DE LA CRUZ — Feliz Antonio Mileo.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
GENERAL LEVALLE—F. C. P.—Francisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".
GUATRACHE, F. C. P. — Juan Mingo.
GENERAL LAMADRID — Juan Quaini
GENERAL URQUIZA.—Javier Huguet.—Calle Altolaguirre 2318.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN — Javier Castro, calle Rioja 335.
LABOULAYE — Manuel A. Moreira.
LA PLATA — Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio.
LOBOS — Albino Capponi.
LINCOLN, F. C. O. — Angel Concilio Tumeo.
LAPRIDA F.C.S.—José Acconci Taller Mecánico.
LOMAS DE ZAMORA — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba — Temperley.
LINIERS — F. C. O. — Pablo Mirata.
MERCEDES (Buenos Aires).—Cayetano De Marco—Librería y papelería—Calle 25 número 251.
MAR DEL PLATA — Juan B. Benites Olazábal entre 3 de Febrero y 11 de Septiembre.
MORON — Eduardo Canecla, Alvear y Yatay.
MENDOZA — Pedro Peruccione, San Martín 1627.
NUEVE DE JULIO — Paolino Francia.
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza. Casa de A. Monteverde.
OLAVARRIA — Pedro Agüero, Rivadavia 433.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Rivadavia 920.
PATAGONES, —Jacinto Pizzorno.
PUEBLO ALMADA F. C. C. A. y Holberg F. C. P. — S. Arregui Ponce.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
RIO CUARTO, F. C. R.—Ramón G. Alvarez, Alberdi 26.
ROSARIO—Antonio Martorano, Santa Fe núm. 1054.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLAS—Duilio Andrín, General Belgrano 610.
SAN PEDRO — Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO — Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO F. C. C. y R.—F. Paulucci—Imprenta H. Storni, Bol. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Gimenez, Agencia de periódicos.
SEVIGNE—F. C. S.— Hipólito Escande.
TANDIL.—José Donatone.—Calle Sol de Mayo 461.

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires, Unión Telefónica 3999, Libertad.

MÉDICOS

Dr. Angel M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312 — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1080.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3833, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.—Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m.—Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435.—U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764. — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.)

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horario de consulta: de 1 á 5 p. m.—Unión Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO — Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña. — Australia 116.

VARIOS

CAPRA Y RUJAS — Bme. Mitre 2673.—Boletos del Monte de Piedad y casas de empeño, se compran. Facilitamos dinero. Horas: de 8 a. m. á 6 p. m.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo, y se hace con prontitud y esmero

JOSE MOMO

Agencia de diarios, revistas, libros, etc., de Italia y de España. Suscripciones á cualquier punto de la República Argentina.

"Vida Socialista", por 1 año, $ m/n 6; por un trimestre, 1.80 "El Socialista", de Madrid, por un año $ 4; por un trimestre, 1.20 "La Lucha de Clases", de Bilbao, por un año, $ 4; por un trimestre, 1.20 —Dirigirse á José Momo, Colombres 1245, Buenos Aires.

NOTA—No hay negocio á la calle

Los tranvías más cómodos son: Núms. 73, 19 y 23, esq. Constitución. Lacroze, de Constitución esq. Colombres. Núms. 42, 43 y 41, es. Colombres 76 á Boedo y C. Calvo.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en

"LA ALIANZA"

y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : : : : :

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

856 — AVENIDA DE MAYO — 856

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA Y CORDOBA

	m/n. c/l.
Capital subscripto . .	$ 113.797.750.—
Capital realizado . .	" 41.057.765.31
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909.	" 2.060.693,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000.	" 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1911

A. MELIAN,
gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. —Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná. Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell
Capital realizado	" 7.650.000	" "
Fondo de reserva	" 694.000	" "
Fondo de previsión	" 1.400.000	" "

SE ABONA

	c/legal	oro/sell
Por depósitos en Cta. Cte. Sin interés.		
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi—E. Bellelli
Gerentes

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000	1	o/o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n, por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 26, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito .... $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	2	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	"
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de Europa, Francia, Italia Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto — Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata — Casa matriz: Reconquista 2[illegible], Buenos Aires

Capital subscripto	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 31 Dicbre 1911	" 84 [illegible] 630 —
Fondo de reserva y previsión	" 3[illegible] 3[illegible]0 [illegible]63 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9 [illegible] [illegible]39.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Agencia número 1 Rosario de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Num. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Viamonte 1926.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6903.
" 9 Triunvirato 892
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2963.
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/s	
En cuenta corriente .	1	o/o		
A 30 días	2 ½	o/o	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	"	2 ½	"
A 90 días	3 ½	"	3 ½	"
A 6 meses	4	"	4	"
A 1 año	4 ½	"	4 ½	"
A 2 años	5	"	5	"
A 3 años	5 ½	"	5 ½	"
A 4 años	6	"	6	"
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c/l. después de 60 días	4	o/o		
COBRA				
En cuenta corriente en oro m. legal . . .	2	o/o		
Descuentos generales.	convencional			

Buenos Aires, Enero 1 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAINARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1392—MEJICO—1392

Sucursal: MONTES DE OCA 1790

MUEBLES

CASA AMARILLA

CARLOS PELLEGRINI 687

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	" 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde. . .	" 75.—
Consola dorada Luis XVI, . . .	" 80.—
Sillas de Viena	" 2.50
Hamacas, desde	" 9.—
Camas de hierro, desde	" 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes

RELOJERIA Y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1209 — RIVADAVIA — 1209

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

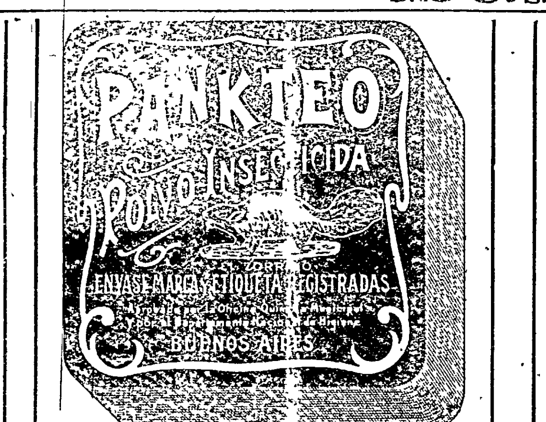
Artículos generales

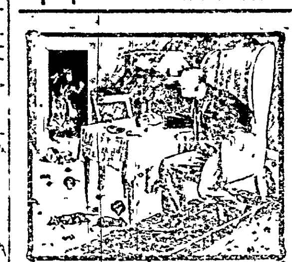
para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo

Cigarros SANTA CLARA 0.10 Cvs.





"RATAZIN"

Gran exterminador de ratones; los mata y diseca sin producir mal olor

VENTA EN ALMACENES, BAZARES, FERRETERIAS Y FARMACIAS

Agentes: **MEDINA & Cía.**
Rivadavia 869
Introductores de Ferretería







3 CAJAS POR 10 Cvos

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)



Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central, Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1586, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 734 y Cangallo 936.

SASTRERIA DE S. D. MOLINA

Las Heras 1939 al 43 — Tucumán—

ELEGANCIA Y CHIC

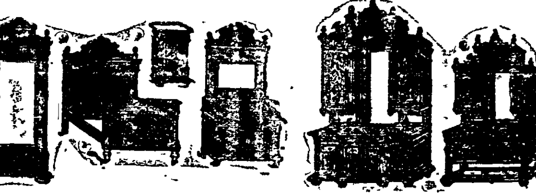
MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999, Oeste

3043 — RIVADAVIA — 3043 — Coop. Telef. 220, Norte

Cigarrillos — — 33

á 0.10 cent.

CON PREMIOS

Cigarrillos — — SOCIALES

de 20 cent.

á 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust



BRONCERIA

[illegible]DICION, TORNERIA, REPOSAJE

[illegible]mas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HUPT y M. PIZZA

[illegible] Victoria 2270 — Buenos Aires